

REF: PERTENENCIA No. 2023-00002

DEMANDANTE: JHON JAIRO GARCIA BERNAL

DEMANDADOS: FABIO ENRIQUE ROMERO ORDOÑEZ Y PERSONAS INDETER.

INFORME SECRETARIAL.-Supatá, 26 de Junio del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando sobre la respuesta allegada por la Agencia Nacional de Tierras. Sírvese proveer lo que en Derecho corresponda.

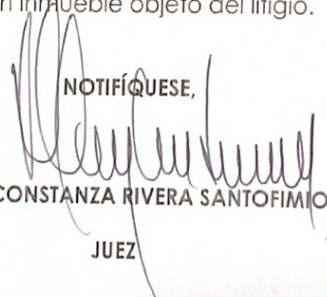

PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA

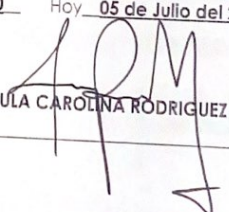


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Supatá, treinta (30) de Junio de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo consignado en el informe secretarial, para los efectos a que haya lugar, se pone en conocimiento de la parte actora la respuesta suscrita por la Dra. Julia Elena Venegas Gómez, Subdirectora de Seguridad Jurídica Agencia Nacional de Tierras (ANT), mediante oficio No. 20233107879281 se pronuncia respecto de la solicitud instaurada sobre la naturaleza jurídica del bien inmueble objeto del litigio.


NOTIFIQUESE,
DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA - CUNDINAMARCA	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° <u>40</u>	Hoy <u>05 de Julio del 2023</u>
La Secretaria,	
 PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA	